



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BLHINDEG CIA.LTDA.**

En la parroquia de Alangasi, provincia de Pichincha, el 26 de junio del dos mil veinte, a las diez y seis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de SOCIOS de BLHINDEG CIA.LTDA., en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Puerro Rico S/N y Pasaje OE8A de esta ciudad.

Dirige la reunión el Sr. Haro Pachacama José María, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el Sr. Haro Pachacama Luis Adolfo, Gerente General. En forma previa, el Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes, constatando que concurren las siguientes personas, por sus propios derechos:

N°	SOCIOS	C.I.	ACCIONES	FIRMA
1	HARO PACHACAMA JOSE MARIA	1710917749	200	PRESENTE
2	HARO PACHACAMA LUIS ADOLFO	1710917889	200	PRESENTE

Previa consulta efectuada por el Presidente, así como, la constatación por Secretaría del cien por ciento del capital social de la misma, se constituyen en Junta General Ordinaria de SOCIOS, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas.
2. Informe de Gerente General a los Estados Financieros año 2019.
3. Informe de Comisario a los Estados Financieros año 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- Aprobar el informe de Gerente General
- Aprobar el informe de Comisario
- Aprobar la no distribución de las utilidades del período, acumularles para una futura capitalización.



Toma la palabra el Sr. Luis Haro y señala que la presente Junta se pudo realizar cumpliendo con todas las disposiciones de bioseguridad por la emergencia nacional por el COVID-19

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H15 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 19H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta el Presidente y Secretaría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José Haro".

Sr. José Haro
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Haro".

Sr. Luis Haro
Secretario